



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0964	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0104
		Fecha de Autorización:	05	09	2022
			DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2022	A	05 DE MARZO DE 2023
--------------	---------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, Q. ROO
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]			

DATOS TÉCNICOS			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
NIVELES	M2		
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
PISCINA			
P.BAJA		76.14	L VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTÍBULO, SALA, COCINA, COMEDOR, ½ BAÑO, AREA DE ESCALERA Y TERRAZA.
1.NIVEL		81.99	CUENTA CON 2 CAMARAS DE BANO Y PAVIMENTO.
2.NIVEL		76.14	VESTIBULO, 1 CUARTO DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, CLOSET Y BALCÓN.
3.NIVEL			VESTIBULO, ½ BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, CLOSET Y BALCÓN.
SUP. TOTAL (M²)	243.34 M²		USO AUTORIZADO: RESIDENCIAL/UNIFAMILIAR
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 150.08 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
TR2 (TURÍSTICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	5,000.00
	0.80	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	/HA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SUPLENIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE

[REDACTED]	 ARQ. DENNIS CLAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS... DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO HERNABE MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
------------	--	---	---

LBMN/ QMSM/ CEMS
 TULUM, QUINTANA ROO
 VER CONDICIONAMIENTOS EN EL ANEXO DE LA HOJA:
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 2021-2024